

III. AUTORIDADES Y PERSONAL

a) NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA

ORDEN HAC/1019/2003, de 30 de julio, por la que se dispone el cese de D.ª M.ª Justina Hernández Monsalve, en el puesto de trabajo de Coordinadora de Servicios de Tesorería General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, aprobado por Decreto Legislativo 1/1990, de 25 de octubre, y en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 26 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, de Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

DISPONGO:

El cese de D.ª M.ª Justina HERNÁNDEZ MONSALVE como Coordinadora de Servicios de Tesorería General, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Valladolid, 30 de julio de 2003.

La Consejera de Hacienda,
Fdo.: M.ª DEL PILAR DEL OLMO MORO

b) OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL

ORDEN PAT/1009/2003, de 29 de julio, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos del proceso selectivo para el ingreso en las Escalas Sanitarias de los Cuerpos Facultativo Superior, Titulado Universitario de Primer Ciclo, Ayudante Facultativo y Auxiliar Facultativo de la Administración de Castilla y León y se nombran los Tribunales Calificadores.

A tenor de lo dispuesto en las bases 4.1 y 5 de la Orden de 4 de enero de 1994 de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial («Boletín Oficial de Castilla y León» de 7 de enero), por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso en las Escalas Sanitarias de los Cuerpos Facultativos Superior, Titulado Universitario de Primer Ciclo, Ayudante Facultativo y Auxiliar Facultativo de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, esta Consejería

ACUERDA:

Primero.— Aprobar las listas de admitidos y excluidos al citado proceso selectivo que se encuentran expuestas al público en las Oficinas y Puntos de Información y Atención al Ciudadano de la Junta de Castilla y León que se relacionan en el Anexo I de la presente Orden.

Segundo.— Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

Tercero.— La reclamaciones presentadas por los aspirantes excluidos a las listas de admitidos y excluidos se resolverán mediante Orden de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial que se comunicará directamente a los interesados.

Cuarto.— Nombrar los Tribunales Calificadores del citado proceso selectivo que figuran en el Anexo II de la presente Orden.

Quinto.— Previa convocatoria por el Presidente de los miembros titulares y suplentes se constituirán los Tribunales en el plazo máximo de treinta días a partir de su designación. En esta sesión, los Tribunales acordarán todas las decisiones que les correspondan en orden al correcto desarrollo de las pruebas selectivas.

Sexto.— El régimen jurídico de los Tribunales Calificadores será el determinado en las disposiciones contenidas en la base quinta de la Orden de convocatoria.

Valladolid, 29 de julio de 2003.

El Consejero,
Fdo.: ALFONSO FERNÁNDEZ MAÑUECO

ANEXO I

OFICINAS Y PUNTOS DE INFORMACIÓN

Oficina Central de Información y Atención al Ciudadano:

C/ Santiago Alba, 1
47008 VALLADOLID

Oficina de Información y Atención al Ciudadano:

Monasterio de Santa Ana
Pasaje del Císter, 1
05001 ÁVILA

Punto de Información y Atención al Ciudadano:

C/ José Gochicoa, 20
05400 ARENAS DE SAN PEDRO (Ávila)

Oficina de Información y Atención al Ciudadano:

Glorieta Bilbao, s/n
09006 BURGOS

Punto de Información y Atención al Ciudadano:

Avda. Espolón, 35
09400 ARANDA DE DUERO (Burgos)

Punto de Información y Atención al Ciudadano:

C/ La Estación, 25
09200 MIRANDA DE EBRO (Burgos)

Oficina de Información y Atención al Ciudadano:

Avda. Peregrinos, s/n
24008 LEÓN

Punto de Información y Atención al Ciudadano:

C/ Ramón González Alegre 15
24400 PONFERRADA (León)

Oficina de Información y Atención al Ciudadano:

Avda. Casado del Alisal, 27
34001 PALENCIA

Oficina de Información y Atención al Ciudadano:

Plaza de la Constitución, 1
37001 SALAMANCA

Oficina de Información y Atención al Ciudadano:

Plaza Reina Doña Juana, 5
40001 SEGOVIA

Oficina de Información y Atención al Ciudadano:

Plaza de Mariano Granados, 1
42002 SORIA

Oficina de Información y Atención al Ciudadano:

C/ Duque de la Victoria, 5
47001 VALLADOLID

Oficina de Información y Atención al Ciudadano:

Leopoldo Alas «Clarín», 4
49018 ZAMORA

ANEXO II**CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR,
ESCALA SANITARIA (MÉDICOS)****TRIBUNAL TITULAR**

Presidente: D. Nicéforo Castañeda Castañeda.
Vocal: D. Manuel Sánchez García.
Vocal: D. José Ignacio Carbajo Otero.
Vocal: D.^a Emma Álvarez Edo.
Vocal Sindicatos: D. José Generoso Gómez Cruz.
Secretario: D.^a María Mercedes García Encinas.

TRIBUNAL SUPLENTE

Presidente: D. Manuel Ángel Franco Martín.
Vocal: D. Luis de la Cámara Santaolalla.
Vocal: D. José Miguel Hernández Galle go.
Vocal: D.^a Ana M.^a de la Calle González.
Vocal Sindicatos: D. José Manuel Calvo González.
Secretario: D.^a María Rocío López Muñoz.

**CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR,
ESCALA SANITARIA (FARMACÉUTICOS)****TRIBUNAL TITULAR**

Presidente: D.^a María Teresa Valverde Cordero.
Vocal: D. Luis Miguel Cano Castro.
Vocal: D.^a Isabel González Román.
Vocal: D.^a Ana Delgado Barquero.
Vocal Sindicatos: D. Fernando Gutiérrez Casas.
Secretario: D.^a María Nieves Patricia Román Díez.

TRIBUNAL SUPLENTE

Presidente: D.^a Raquel Díez Rodríguez.
Vocal: D. Jesús Lanchas Rivero.
Vocal: D.^a María Montserrat Aparicio García.
Vocal: D. Rufino Álamo Sanz.
Vocal Sindicatos: D. Pedro Iturriaga Pérez.
Secretario: D.^a María Teresa Valverde Bellido.

**CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR,
ESCALA SANITARIA (VETERINARIOS)****TRIBUNAL TITULAR**

Presidente: D. Fidentino Reyero Fernández.
Vocal: D. Juan Carlos Díez Huidobro.
Vocal: D. Manuel López García.
Vocal: D.^a María Concepción Insunza Cubero.
Vocal Sindicatos: D. Pablo Delgado García.
Secretario: D.^a Emma María Álvarez Bayón.

TRIBUNAL SUPLENTE

Presidente: D. Agustín Álvarez Nogal.
Vocal: D. Ramón Santos Martínez Rollón.
Vocal: D. Jesús Martínez López-Muñiz.
Vocal: D. José Antonio Miranda Montero.
Vocal Sindicatos: D. Jaime Rojo Vázquez.
Secretario: D.^a Carmen Cardeñosa García.

**CUERPO DE TITULADOS UNIVERSITARIOS
DE PRIMER CICLO, ESCALA SANITARIA
(MATRONAS, FISIOTERAPEUTAS, A.T.S. O D.U.E)****TRIBUNAL TITULAR**

Presidente: D. Carlos Hernán Moreno.
Vocal: D.^a Elena Crespo Allúe.
Vocal: D.^a Isabel Moreda Álvarez.
Vocal: D.^a María Paz Fernández Pérez.
Vocal Sindicatos: D. Marcos Sánchez Mateos.
Secretario: D. Bernardino Marcos Álvarez.

TRIBUNAL SUPLENTE

Presidente: D.^a María Ángeles Guzmán Fernández.
Vocal: D.^a Montserrat Hijarrubias García.
Vocal: D.^a María Margarita Martín Soria.
Vocal: D.^a Milagros Gil Costa.
Vocal Sindicatos: D. Luciano Díez Díez.
Secretario: D. Juan José Pelaz Hernández.

**CUERPO DE AYUDANTES FACULTATIVOS,
ESCALA SANITARIA (A.T.R.,A.T.L.)****TRIBUNAL TITULAR**

Presidente: D.^a Ana María Cordovilla Rodríguez.
Vocal: D. Virgilio José Jiménez Gallardo.
Vocal: D. Filiberto Clavero Clavero.
Vocal: D. Francisco Javier Guerra Bernal.
Vocal Sindicatos: D. Esteban Riera González.
Secretario: D.^a María Carmen Tomé Ces.

TRIBUNAL SUPLENTE

Presidente: D.^a María Remedios Pérez Albert.
Vocal: D.^a María Ángeles Almeida Llamas.

Vocal: D.ª Soledad Domínguez Martínez.
Vocal: D. José María González-Garzo Ferrero.
Vocal Sindicatos: D. Juan Bautista Antolín Santos.
Secretario: D.ª María Carmen Martínez del Agua.

CUERPO DE AUXILIARES FACULTATIVOS,
 ESCALA SANITARIA (AUXILIAR DE ENFERMERÍA)

TRIBUNAL TITULAR

Presidente: D. Pedro Antonio Peña Valtueña.
Vocal: D. Tomás Romera Hernández.
Vocal: D. Juan Luis Badallo León.
Vocal: D. José Manuel López Alonso.
Vocal Sindicatos: D.ª Rosalina Vidal Colinas.
Secretario: D.ª Blanca Esther Vian Antolín.

TRIBUNAL SUPLENTE

Presidente: D. Manuel José Benito Pérez.
Vocal: D.ª María Aurora Blanco Bartolomé.
Vocal: D. José Luis Toribio Muñoz.
Vocal: D.ª Yolanda Redondo Badás.
Vocal Sindicatos: D. Juan Carlos Gamallo Sánchez.
Secretario: D.ª María Carmen Silva Manzano.

ORDEN PAT/1010/2003, de 21 de julio, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y para la constitución de la bolsa de empleo de este Cuerpo.

A tenor de lo dispuesto en la base 5.1 de la Orden PAT/618/2003, de 12 de mayo, («Boletín Oficial de Castilla y León» de 16 de mayo), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Administrativo y para la constitución de la bolsa de empleo de este Cuerpo, esta Consejería

ACUERDA:

Primero.— Aprobar las listas provisionales de admitidos y excluidos a las citadas pruebas que se encuentran expuestas al público en las Oficinas y Puntos de Información y Atención al Ciudadano de la Junta de Castilla y León que se relacionan en el Anexo de la presente Orden.

Segundo.— Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de quince días naturales, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden, para presentar reclamaciones o subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

Tercero.— Las reclamaciones presentadas por los aspirantes excluidos a las listas provisionales de admitidos y excluidos se resolverán mediante Orden de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial que aprobará las listas definitivas de admitidos y excluidos e indicará lugar, día y hora para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, al menos con una semana de antelación al comienzo del mismo, y que se publicará en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Valladolid, 21 de julio de 2003.

El Consejero,
 Fdo.: ALFONSO FERNÁNDEZ MAÑUECO

ANEXO

OFICINAS Y PUNTOS DE INFORMACIÓN

Oficina Central de Información y Atención al Ciudadano:
 C/ Santiago Alba, 1
 47008 VALLADOLID

Oficina de Información y Atención al Ciudadano:
 Monasterio de Santa Ana
 Pasaje del Císter, 1
 05001 ÁVILA

Punto de Información y Atención al Ciudadano:
 C/ José Gochicoa, 20
 05400 ARENAS DE SAN PEDRO (Ávila)

Oficina de Información y Atención al Ciudadano:
 Glorieta Bilbao, s/n
 09006 BURGOS

Punto de Información y Atención al Ciudadano:
 Avda. Espolón, 35
 09400 ARANDA DE DUERO (Burgos)

Punto de Información y Atención al Ciudadano:
 C/ La Estación, 25
 09200 MIRANDA DE EBRO (Burgos)

Oficina de Información y Atención al Ciudadano:
 Avda. Peregrinos, s/n
 24008 LEÓN

Punto de Información y Atención al Ciudadano:
 C/ Ramón González Alegre, 15
 24400 PONFERRADA (León)

Oficina de Información y Atención al Ciudadano:
 Avda. Casado del Alisal, 27
 34001 PALENCIA

Oficina de Información y Atención al Ciudadano:
 Plaza de la Constitución, 1
 37001 SALAMANCA

Oficina de Información y Atención al Ciudadano:
 Plaza Reina Doña Juana, 5
 40001 SEGOVIA

Oficina de Información y Atención al Ciudadano:
 Plaza de Mariano Granados, 1
 42002 SORIA

Oficina de Información y Atención al Ciudadano:
 C/ Duque de la Victoria, 5
 47001 VALLADOLID

Oficina de Información y Atención al Ciudadano:
 Leopoldo Alas «Clarín», 4
 49018 ZAMORA